PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 27 de enero de 2023

Señor (a)
YEIMY NATALIA PERAZA MORENO
SUPERVISOR CONTRATO No. **3315435**
Coordinadora
Grupo de Relaciones Laborales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4456070 del año 2023

Adriana Marcela Barrero Vallejo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.034.541 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Grupo de Relaciones Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de $67.675.058. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de Enero, por valor de ($4.765.849). b) (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre, por valor de ($5.719.019) cada uno.

Plazo: Será Hasta el 31 de Diciembre del 2023.

OBJETO:
1-2021-32 Prestar servicios profesionales brindando apoyo al grupo de relaciones laborales en los procesos meritocráticos de Gerentes Públicos, provisión transitoria de vacantes de empleos de libre nombramiento y remoción y los demás asuntos de competencia del grupo de relaciones laborales en la vigencia 2023.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar apoyo en las actividades para proveer los empleos de nivel directivo de la entidad mediante	1. Elaboración del oficio de invitacion al proceso de pre	Se adjunta respectivo soporte

	procesos meritocráticos, en los términos y condiciones señaladas en la normatividad vigente.	cotizaciones, las cuales fueron enviadas a 16 Universidades con el fin de llevar a cabo del estudio de mercado, que será insumo para adelantar el proceso meritocrático para la provision de las vacantes existentes en los cargos de Gerencia Pública de la entidad.	como anexo de este documento
2	Asistir al Grupo de Relaciones Laborales y a la Secretaria General en la elaboración de estudios previos y demás documentos contractuales que se lleguen a requerir relacionados con el proceso de meritocracia, en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.	1. Se llevo a cabo la elaboración del estudio previo, mediante el cual se dará inicio al proceso precontractual del proceso de selección meritocrático para la selección de los Gerentes Pùblicos.	Se adjunta respectivo soporte como anexo de este documento
3	Apoyar con la respuesta oportuna (derechos de petición, consultas, conceptos) asignados en materia de procesos de selección para la provisión de empleos del nivel directivo en el SENA en los asuntos propios de su quehacer profesional.	1. Respuesta y gestión a PQRS No. 7-2023-014136, 7-2023-014998, 50-9-2023-000229 y 7-2023-013285	Se adjunta respectivo soporte como anexo de este documento No aplica
4	Apoyo en el proceso de provisión transitoria de empleos de libre nombramiento y remoción,	Elaboración de Encargos (verificación de cumplimiento de requisitos, elaboración de la Resolución, del acta de posesión y envío para notificación) de las siguientes Direcciones, Regionales y Centros: ✓ Subdirector de Centro G02 del Centro de Biotecnología	Se adjunta respectivo soporte como anexo de este documento

		Industrial de la Regional Valle. ✓ Subdirector de Centro G02 del Centro de Comercio de la Regional Antioquia. ✓	
5	Colaborar con la ejecución de actividades relacionadas con la provisión de la planta de personal, el proceso de permanencia y retiro de competencia del Grupo de Relaciones Laborales.	1. Reporte Actas de posesión y Resoluciones - Encargos vacancias temporales al área de salarios.	Se adjunta respectivo soporte como anexo de este documento
6	Apoyar al Grupo de Relaciones Laborales, asistiendo en los trámites y actividades asociadas al ingreso, permanencia y retiro de los trabajadores oficiales del SENA.	1. No se llevó a cabo ninguna actividad relacionada a esta obligación.	No aplica
7	Brindar apoyo en las actividades relacionadas con el objeto de su contrato que se requieran para el cumplimiento del acuerdo colectivo 2021.	1. No se llevó a cabo ninguna actividad relacionada a esta obligación.	No aplica
8	Apoyar los tramites del proceso de liquidación del Convenio Interadministrativo No. 64 de 2019 ID 2019-64 cuyo objeto es "AUNAR LOS ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, PARA ADELANTAR LOS CONCURSOS DE MÉRITOS QUE PERMITAN LA SELECCIÓN DE LOS CARGOS DE DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO DEL SENA" de competencia del Grupo de Relaciones laborales, en el mes de enero de 2023.	1. Se dio inicio al trámite de liquidación del convenio, solicitando la respectiva asesoría a la dependiecia jurídica (Grupo de convenios), sobre la cual se está en la recolección de la respectiva documentación requerida.	Se adjunta respectivo soporte como anexo de este documento

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO __X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ciento veinte (120) folios

Cordialmente,



Firma
Adriana Marcela Barrero Vallejo
Contratista
C.C. No. 1.019.034.541

Recibí a satisfacción:

Firma
Yeimy Natalia Peraza Moreno
Supervisor Contrato 4456070 de 2023
Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales

Evidencias – Contrato 4456070 de 2022

Atento saludo,

Los soportes y evidencias de las actividades desarrolladas durante el mes de enero de 2023 se encuentran en el siguiente enlace:

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/czapa_sena_edu_co/Documents/CUENTA%20DE%20COBRO%202021/Adriana%20Barrero/EVIDENCIAS%202022?csf=1&web=1&e=FK4LoK

En el cual se podrá encontrar los soportes de las evidencias relacionadas a continuación:

Evidencias
1. Invitaciones a 16 Universidades para proceso de precotizaciones de proceso meritocrático
2. Se llevo a cabo la elaboración del estudio previo, para dar inicio al proceso precontractual proceso de meritocracia
3. Respuesta y gestión a PQRS No. 7-2023-014136, 7-2023-014998, 50-9-2023-000229 y 7-2023-013285
4. Elaboración de Encargos (verificación de cumplimiento de requisitos, elaboración de la Resolución y notificación)
5. Se dio inicio al trámite de liquidación del convenio No. 64 de 2019 ID 2019-64
EL
1. Invitaciones a 16 Universidades para proceso de precotizaciones de proceso meritocrático

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA BARRERO VALLEJO
Contratista
C.C. No. 1.019.034.541